

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

14

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "TECNOAUSTRAL COMPAÑIA LIMITADA".

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma al estatuto social de la compañía "TECNOAUSTRAL COMPAÑIA LIMITADA", - se otorgó el 11 de Julio de 1988, ante el señor Notario Público Cuarto del cantón Loja, doctor Camillo Borrero E.; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución número 88-3-2-1- de 31 de Agosto de 1988.

197

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes - referida el señor ingeniero James Vicente Loaiza Riofrío, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, - casado, domiciliado en la ciudad de Loja.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital en CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SUCRES, con lo cual queda elevado a SETECIENTOS MIL SUCRES.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente forma: S/ 475.000,00 en numerario.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- Los socios que han suscrito el aumento de capital son los siguientes: James Loaiza Riofrío, Richard Loaiza Riofrío y Angel Modesto Mogrovejo.

6.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del estatuto, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es la suma de SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en setecientas participaciones de un mil sucre cada una, el mismo que ha sido íntegramente suscrito y pagado".-

Cuenca, Agosto 31 de 1988

Dr. Edgar Célico García
SECRETARIO GENERAL

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario "El Día" de la ciudad de Loja el día Martes 6 de Septiembre del presente año.
Cuenca, a 8 de Septiembre de 1988.

Dr. Edgar Célico García
SECRETARIO GENERAL